

en la calle



Coordinadora estatal
Plataformas Sociales
Salesianas

Revista sobre situaciones de **Riesgo Social**

Número 54
Marzo 2023



NUEVAS POBREZAS

Pobreza
energética

Derecho
a la salud

Brecha
educativa

Abrimos CAMINOS

con JÓVENES EN POSITIVO



JÓVENES EN POSITIVO
por la
Justicia Social

JÓVENES EN POSITIVO
por el
Cuidado de la Casa Común

JÓVENES EN POSITIVO
por la
Fraternidad Universal

CAMPAÑA DE INCIDENCIA | CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL

 **salesianos**
PASTORAL JUVENIL

 **BOSCO GLOBAL**
UNO SALESIANO

 **MISIONES SALESIANAS**

pastoraljuvenil.es/jovenespositivo



editorial



necesidades no son las mismas. Y ahí es donde aparecen nuevas formas de pobreza, nuevas vulnerabilidades y nuevas formas de sufrimiento.

En este número de *En la calle* queremos acercarnos a estas nuevas realidades. Queremos analizar los datos y ver qué nuevas respuestas se están dando tanto desde el ámbito superior como desde la base.

En distintos textos analizaremos los datos que nos ofrece el Alto Comisionado de la Pobreza Infantil, Cáritas o Save The Children; Veremos hacia dónde apuntan las políticas de Europa; Nos acercaremos a problema reales de vida en la calle, alternativas a comedores sociales, a lo que significa el trabajo decente, los problemas de salud para la infancia vulnerable, bolsas de solidaridad o lo que supone abrir tu casa para acoger a desconocidos. Queríamos hacer un número muy plural que nos ayudara a tener una visión lo más completa y real posible de lo que está pasando en nuestro país. Desde aquí, juntos y juntas, podemos aportar nuestros granitos de arena con respuestas innovadoras a nuevas problemáticas. Complemente el número la reflexión del salesiano Pepe que participó en el congreso "otro cumplimiento de pena es posible" de pastoral penitenciaria y nuestra sección "Déjame que te cuente" sobre narrativas migratorias.

@jotallorente
DIRECTOR DE "En la Calle"

Cuando escribo estas líneas estamos a mediados de febrero. En los noticiarios se nos recuerda cómo ha cambiado nuestro mundo desde el inicio de la invasión de Ucrania —un año ya— y vemos cómo los distintos grupos políticos hacen propuestas peregrinas para paliar la subida de la cesta de la compra; guerras de precios, de porcentajes, propuestas para salir en la foto, apuntarse el tanto,... Mientras, cientos de miles de familias no tienen manera de pagar hipotecas, alquileres, calefacción, comida o ropa. Energéticas y Banca aumentan beneficios a la par que las familias disminuyen el contenido de su carro de la compra, y en medio de este incómodo baile las personas vulnerables son las que más sufren, como siempre.

Vivimos en una sociedad caracterizada por rápidos avances tecnológicos y un creciente nivel de riqueza. Tenemos acceso a más recursos que nunca, y nuestras vidas son fundamentalmente diferentes de las de nuestros padres y abuelos. Pero eso no significa que la pobreza haya desaparecido, sino que su rostro ha evolucionado. El mundo en el que vivimos hoy no es el mismo en el que vivieron nuestros padres, y las

CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**

Director: **Jota Llorente**

Consejo Asesor: **Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas:**

Paco Estellés, María Jesús Sánchez, Iliaria Ursino, María Ángeles García Mainar, Joan Valls, Francisco Rodríguez, Sonia Martín, Ignacio Vázquez, Nuria Jerez, Nacho Beltrán, Oscar Castro, Chary Martínez, Ana María Cabrera, Francisco José Muñoz.

José Miguel Núñez, Director del Centro Nacional Salesiano de Pastoral Juvenil.

Francisco López, Universidad Ramón Llull - Escuelas P. Salesianas de Sarriá. Barcelona.

Héctor Alonso, Fundación Pere Tarrés. Barcelona.

Consejo Redacción: **Ángel Miranda, Carmen Villora, Gema Rodríguez, Jota Llorente, Paco Estellés, Toñi Moriana, Esther Mulió, Roberto Trujillo, Javier Doval.**

Fotografías e ilustraciones: **Javi Comino, Jota Llorente, Pixabay, Save The Children, Cáritas.**

Administración, suscripciones y publicidad: **Antonio Sánchez.**

WEB y Redes Sociales: **Esther Mulió.**

Dirección, redacción y administración:

En la Calle, C/ Joaquín Turina, 39 28044 - Madrid. Tel.: 91 361 00 50

E-mail: enlacalle@psocialesalesianas.org - www.revistaenlacalle.org

Twitter: @rev_enlacalle

Diseño e impresión: **Imprentas Santos**. Burgos

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN: 2647537 / 5

En la Calle, no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores. Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

PAPEL RECICLADO



- Sumario**
- 00 Portada
 - 03 Editorial
 - 04 Situaciones. Pobreza energética en familias
 - 07 Profundizando. Las brechas educativas de la pandemia
 - 10 Una mirada al mundo. Iglesia por el Trabajo Decente
 - 13 En Europa. El Pilar Europeo de Derechos Sociales
 - 17 Desde la calle. Programa Buzzetti
 - 19 Entrevista. El derecho a la salud
 - 22 La voz de... Acoger, una experiencia enriquecedora
 - 24 Destaca. "La Dozena" Atención a la infancia y a la adolescencia
 - 27 Rincón jurídico. Otro cumplimiento de pena es posible
 - 29 Proyectos Sociales. Cocina Familiar Comunitaria
 - 32 Déjame que te cuente. Hablemos sobre Migraciones
 - 36 Contraportada. Javi Comino

POBREZA ENERGÉTICAS EN FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS A CARGO EN ESPAÑA



Save the Children publicó el pasado mes de febrero un análisis sobre cómo afecta la pobreza energética en las familias con hijas e hijos, traemos a esta sección de "Situaciones" un resumen del mismo que sirve de antesala a las diferentes realidades que se mostrarán a lo largo del número.

Save the Children publicó el pasado mes de febrero un análisis sobre cómo afecta la pobreza energética en las familias con hijas e hijos, traemos a esta sección de "Situaciones" un resumen del mismo que sirve de antesala a las diferentes realidades que se mostrarán a lo largo del número.

- El 13,1% de niñas, niños y adolescentes en España viven en hogares que no pueden mantener una temperatura adecuada en invierno.
- Enfermedades respiratorias, absentismo escolar y heridas por quemaduras son algunas de las secuelas que sufren los niños que pasan frío en casa.

Solamente el 16% de los hogares españoles en los que se pasa frío en invierno y no pueden pagar las facturas de la luz y el gas cuenta con el apoyo del bono social. Eso en un contexto en el que 4,5 millones de personas abonan sus facturas con retraso por dificultades económicas y más de 6,7 millones no pueden mantener su casa a una temperatura adecuada. Además, el 13,1% de niñas, niños y adolescentes vive en estos hogares, según un análisis publicado el pasado mes de febrero por Save the Children.

La organización denuncia que la falta de cobertura del bono social sigue siendo alarmante y reclama medidas efectivas al respecto. A diferencia de los hogares constituidos sólo por personas adultas, las familias con hijos o hijas a cargo afrontan más situaciones de endeudamiento, ya que priorizan su bienestar. Mientras que para el gasto desproporcionado destacan los hogares monoparentales, las familias numerosas tienen un riesgo mayor de verse en una situación de pobreza energética escondida, es decir, que infrutilicen la energía.

Carmela del Moral, responsable de Políticas de Infancia de Save the Children, afirma: "No para de crecer el número de familias que no ponen la calefacción en invierno por no poder pagar la factura o que la ponen menos de lo que deberían para evitar pagar facturas que no pueden asumir".

Según los datos disponibles, casi un 17% de las familias españolas tienen un gasto desproporcionado en energía y más de un 10% consumen menos energía de la que deberían por miedo a no poder pagarla.

Sanae vive en Barcelona con su hermano y su hija de 9 años. "El fin de semana, cuando utilizo el horno, dejo las puertas abiertas para que se caliente un poco la casa", cuenta. No tiene calefacción, pero sí una factura de luz pendiente porque ahora mismo no puede hacer frente a este gasto. "Mi hija es muy friolera y cuando hace mucho frío se pone ropa, pijama y un jersey por debajo, y una bata. Nos metemos en la cama y la voy abrazando para que se caliente hasta que se duerme", añade.

LAS CONSECUENCIAS DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN LA INFANCIA

El impacto que la pobreza energética tiene en la infancia y la adolescencia es desproporcionado, especialmente en los primeros años de vida, ya que los niños y las niñas pasan más tiempo en casa que los adultos.

"Más allá del efecto dañino en la **salud física**, con consecuencias asociadas a problemas respiratorios y al aumento de visitas al hospital, la pobreza energética afecta también a la **salud mental** de la infancia y la adolescencia", denuncia Del Moral. "Vivir en casa el estrés financiero y el endeudamiento pueden provocar o agravar problemas de estrés y salud mental entre los miembros de la familia, incluidos los niños, niñas y adolescentes", detalla.

En cuanto a las consecuencias en la educación, varias investigaciones han demostrado

que la pobreza energética puede estar asociada al absentismo escolar y a un peor rendimiento en el colegio, junto con situaciones de acoso, estigma y aislamiento.

Además, existen otros efectos de la precariedad energética, como la **falta de seguridad** en algunas viviendas para tratar de mantener la casa caliente. Incendios y otros accidentes pueden poner en riesgo la vida de toda la familia debido a conexiones irregulares a la red de suministro o bien por el uso de métodos alternativos para calentarse o iluminarse, como velas y braseros. Los niños y niñas son víctimas especialmente propicias a estos accidentes.

¿QUÉ MEDIDAS SERÍAN EFECTIVAS PARA REDUCIR LA POBREZA ENERGÉTICA?

En su análisis, Save the Children lista algunas medidas clave como, por ejemplo, convertir en permanentes las ayudas temporales de emergencia; reformar el bono social para que este se otorgue automáticamente a las familias que se encuentran bajo el umbral de la pobreza, independientemente del tipo de compañía con la que hayan contratado el bono social, y que en el umbral de acceso para las familias con hijos e hijas a cargo se tenga en cuenta el coste de vida en cada territorio, así como crear espacios en los que se tramiten todas las cuestiones informativas y de prestación relacionadas con la provisión de energía. También, con una visión más a medio y largo plazo, apostar por la rehabilitación de edificios con un criterio de equidad y accesibilidad y una perspectiva de infancia -mejorando la eficiencia energética de las casas-.

La organización valora muy positivamente el escudo social energético puesto en marcha por el Gobierno, aunque considera que se puede hacer más para conseguir que las familias puedan hacer frente a las olas de frío que estamos viviendo estos días. "Lo hemos visto en 2021, con la aprobación de una partida excepcional en los Presupuestos Generales del Estado de 202,5 millones de euros destinada a la financiación del bono social térmico, lo



que representa un incremento de 100 millones respecto al ejercicio anterior. Es cuestión de voluntad política”, asegura del Moral.

De hecho, existen distintos **casos de éxito en Europa**. La mayoría de medidas relacionadas con la energía en nuestros países vecinos están relacionadas con la transición verde o la lucha contra los sobrecostes, aunque casi ninguna tiene una perspectiva específica de infancia. En Portugal, por ejemplo, cuentan con medidas de automatización y coordinación institucional, en Francia con un bono energía vinculado automáticamente a la renta y, en Irlanda, dan prioridad a la rehabilitación de viviendas en las que residen menores de 12 años con problemas respiratorios.

Respecto al coste económico de estas medidas, la entidad especializada en infancia ve margen para que sean los actores del mercado eléctrico quienes asuman, al menos en parte, el coste de la ampliación del bono social a una tarifa progresiva de luz y gas.

El ejemplo de Cádiz

En relación al bono social, Save the Children destaca en su estudio que comercializadoras como la impulsada por el Ayuntamiento de Cádiz han defendido ante el Gobierno central que el bono social pueda ser ofrecido por cualquier compañía que lo requiera, y que este se sufrague según volumen de negocio en lugar de número de clientes. Asimismo, este operador energético público ha lanzado diversas medidas para los hogares vulnerables, como la cobertura puntual de facturas impagadas para evitar la acumulación de deuda, ayudas a pensionistas con bajos ingresos o una cobertura energética anual que se asegura a la familia en base al número de habitantes del hogar si se cumplen determinados requisitos de renta, y en coordina-

ción con Servicios Sociales. Precisamente son los servicios sociales los que identifican a las familias que cumplen los requisitos para acceder a dicha cobertura mínima de electricidad, a coste cero siempre que no se sobrepase el consumo establecido.

Además, en materia de transparencia, es interesante también tomar como ejemplo al Ayuntamiento de Cádiz que ha tenido como objetivo informar a la población sobre la crisis de precios, sus derechos energéticos y los cambios que se iban sucediendo mediante distintas acciones, como sacar notas de prensa frente a cualquier hecho o novedad relevante, colocar anunciar informativos en el mobiliario urbano, envíos masivos de facturas-tipo explicadas con los cambios normativos detallados, repartir folletos, imanes de nevera y cartas explicativas, etc.

En plena ola de frío, Save the Children alerta de que un 15,2% de los niños y niñas en Andalucía vive en hogares que no pueden mantener una temperatura adecuada en invierno, según los últimos datos de la Encuesta de Condiciones de Vida. Esto significa que 238.465 niños y niñas en Andalucía pasan frío en casa porque sus familias no disponen de calefacción o no pueden hacer frente a los gastos de electricidad y gas. Esto supone un incremento de casi 6 puntos con respecto al año anterior (la tasa era del 9,3%).

Descarga del informe completo:

<https://www.savethechildren.es/actualidad/pobreza-energetica-en-familias-con-hijos-e-hijas-cargo>



Las brechas EDUCATIVAS de la pandemia

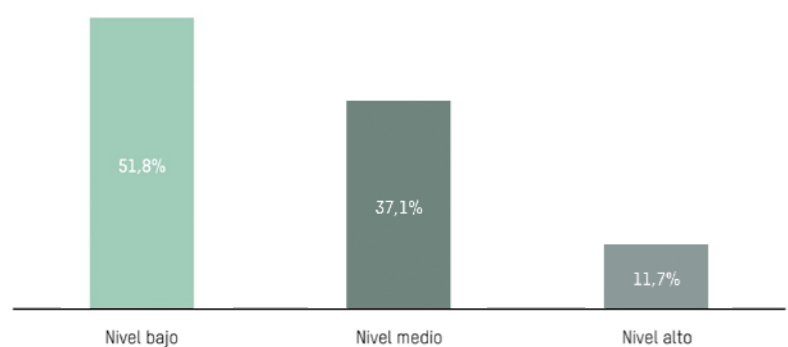
Marga Marí-Klose; Albert Julià,
Universidad de Barcelona. Foessa

El modelo de educación a distancia ha evidenciado tres tipos de brechas: la de acceso, la de uso y la escolar.

De forma recurrente distintos informes nacionales e internacionales señalan algunas de las problemáticas asociadas a las desigualdades educativas en nuestro país que se reflejan en la concentración de niveles más bajos de competencias, así como de altas tasas de repetición, absentismo crónico, y abandono educativo entre el alumnado con perfiles sociales más vulnerables (OCDE 2016; OCDE, 2019).

En un informe publicado en 2020 por el Alto Comisionado de la Pobreza Infantil se observaba la estrecha relación entre el nivel educativo de los miembros del hogar en la infancia y el riesgo de pobreza en la edad adulta. La tasa de riesgo de pobreza de personas de 25 a 59 años en función de los estudios de sus progenitores a los 14 años es cinco veces superior (51,8%) en hogares con un nivel bajo de estudios respecto a hogares con un nivel educativo alto (11,7%). Sin duda, se trata de un factor que contribuye a la persistencia en la transmisión intergeneracional de la desventaja educativa en España: aproximadamente la mitad de las personas que crecen en un hogar con un nivel básico de estudios no superan ese mismo nivel educativo, mientras que tres de cada cuatro personas cuyos progenitores tienen un nivel de estudios alto también acaban teniendo estudios superiores (Alto Comisionado de la Pobreza Infantil, 2020).

Gráfico 2. Tasa de pobreza de las personas de 25 a 59 años, en función de los estudios de sus progenitores a los 14 años (2019)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (INE, 2019).
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.

Según Fernández Enguita (2020: 2), la repentina migración al modelo de instrucción a distancia ha evidenciado tres tipos de brechas: la de acceso, la de uso y la escolar. La brecha de acceso, esto es, disponer o no de acceso a

conexión digital y dispositivos tecnológicos, es evidente. Los datos existentes sobre la brecha digital y las encuestas desarrolladas durante el confinamiento indican que los docentes no han podido contactar con un número significativo de estudiantes, principalmente debido a la falta de conexión a internet o de dispositivos adecuados para seguir el aprendizaje a distancia (Kuhfeld y Tarasawa, 2020; Van Lancker y Parolin, 2020).

En los hogares en situación de mayor vulnerabilidad muchos niños y niñas tuvieron enormes dificultades para seguir un aprendizaje a distancia debido a su falta de acceso a dispositivos digitales. La brecha de uso, es decir, el tiempo y calidad del uso de esos dispositivos, las condiciones de conectividad y las oportunidades para acceder a dispositivos tecnológicos son también desiguales, lo que implica diferencias en las capacidades para llevar a cabo las tareas escolares. Según los datos que arroja EINSFOESSA 2021 en hogares con bajos ingresos la no disponibilidad de conexión de internet se triplica (34%) respecto a la población general (10%) y en los hogares con menores de edad de etnia gitana se cuadruplica (44%).

Pero, estas no son las únicas privaciones que pueden repercutir en el desarrollo educativo. Las condiciones de la vivienda, disponer de un entorno tranquilo con espacio suficiente para estudiar, la alimentación o el nivel de hacinamiento pueden ser algunos factores que pueden condicionar la disposición de los NNA hacia el aprendizaje. Este tipo de privaciones están fuertemente asociadas a los hogares más vulnerables económicamente en los que viven menores de edad.

Si en condiciones normales se ha demostrado que los estudiantes de familias de bajos ingresos experimentan más interrupciones y disrupciones en el aula (Abadzi, 2009; Alegre y Benito, 2012), un deficiente aprendizaje a distancia

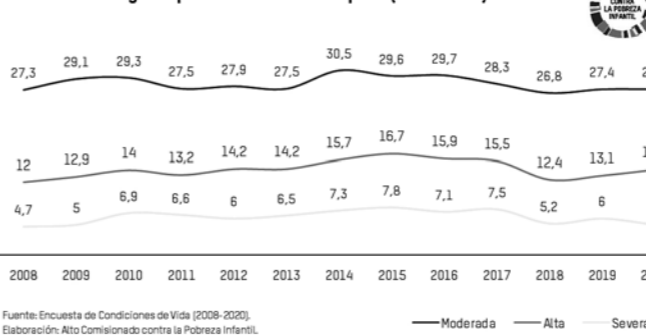
puede desencadenar el absentismo digital, un menor apego a la escuela, e incrementar las brechas del abandono temprano, lo que ampliará las desigualdades ya existentes previas a la pandemia.

La pobreza infantil ha sido el grupo de edad, junto a los jóvenes, más perjudicado en la Gran Recesión. El ritmo de crecimiento ha sido lento, pero el punto de partida era peor que el de los demás grupos de edad. En el año 2008 era ya el grupo de edad con mayor tasa de pobreza moderada (27,3%), alta (12%) y severa (4,7%). Si la situación de la infancia antes de la crisis económica de 2008 era mala, ésta sólo ha conseguido agravarla. Aumentando en un 30% la tasa de pobreza alta y, lo que es más alarmante, en un 60% la pobreza severa. Son los más pobres de entre los pobres los que más han sufrido las consecuencias de la recesión económica.

El peor año para la infancia en términos de pobreza infantil fue 2015. Aunque la tasa de pobreza moderada cayó en casi un punto respecto a 2014, las tasas de pobreza severa y alta siguieron creciendo hasta su máximo en este año: 16,7% y 7,8%, respectivamente. A partir de entonces se registra ya un descenso en estas tasas y una cierta estabilidad en la tasa de pobreza moderada.

En todo caso, los datos del año 2020, últimos disponibles, son preocupantes. Se registra un repunte en las tasas de pobreza infantil (hasta el 27,4% en el caso de la moderada) mientras cae en el resto de grupos de edad. Esto es un síntoma de que la infancia en riesgo de pobreza necesita de políticas públicas específicas que den respuesta a una problemática muy particular.

Tasas de riesgo de pobreza infantil en España (2008-2020)



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (2008-2020).
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.

Fuente:
<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/tasas-de-riesgo-de-pobreza-infantil-espa%C3%B1a-2008-2020>

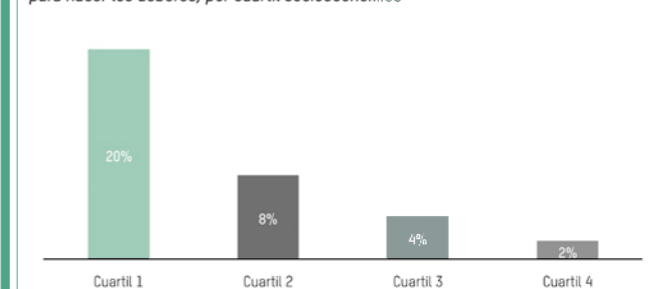
Una de las realidades que la COVID-19 y el confinamiento ha puesto de manifiesto es la brecha social digital existente en España. Los NNA que viven en hogares con dificultades se enfrentan a una triple desventaja digital en:

- Acceso a internet.
- Equipamiento (tipo y número de dispositivos de acceso).
- Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Esta brecha redonda en el ensanchamiento de la brecha educativa ya existente, especialmente cuando no se puede garantizar la educación presencial y es, en definitiva, un obstáculo para la inclusión social de los NNA en situación de vulnerabilidad.

Los datos muestran que en el tramo de ingresos más bajo (900 euros mensuales netos o menos), en torno a 1 cada 10 de los hogares con presencia de NNA carecen de acceso a internet. Además, como muestra el Gráfico, 1 de cada 5 NNA en el primer cuartil de ingresos no dispone de un ordenador en el hogar para hacer los deberes.

Gráfico 8. Porcentaje de adolescentes que no disponen de un ordenador en el hogar para hacer los deberes, por cuartil socioeconómico



Fuente: PISA (2018).
Elaboración: Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil.

Fuente:
<https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/pobreza-infantil-y-desigualdad-educativa-en-espa%C3%B1a>



Iglesia por el TRABAJO decente

Fuente: Cáritas. www.iglesiaporeltrabajodecente.org

La iniciativa Iglesia por el trabajo Decente (ITD) comenzó su andadura en 2014 y está formado por organizaciones de inspiración católica y congregaciones religiosas, entre las que se encuentran Cáritas, la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Justicia y Paz, la Juventud Estudiante Católica (JEC) y la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Su objetivo es sensibilizar, visibilizar y denunciar una cuestión esencial para la vida de millones de personas: el trabajo humano y reivindicar el trabajo decente «hacia el interior de estas organizaciones, hacia la Iglesia en general y hacia la sociedad».

Para estas entidades, promover y crear un entorno propicio al trabajo decente es esencial para enfrentar los desafíos actuales de creciente injusticia social y desigualdad, reforzando al mismo tiempo la dignidad humana y contribuyendo al bien común. En efecto, no se puede dejar sin respuesta el sufrimiento humano resultante tanto de estructuras injustas como del egoísmo de las personas que da lugar a formas de trabajo precario o mal remunerado, del tráfico de seres humanos y de trabajo forzado, de variadas formas de desempleo juvenil y de migración forzada.

La actual situación inflacionista, provocada inicialmente por el aumento desmesurado de los beneficios de las empresas de energía, tiene como consecuencia directa el crecimiento del coste de la cesta de la compra y de la vida de las familias trabajadoras. Este contexto es también una amenaza para el empleo que sigue tensionado por el impacto de la pandemia. Con una tasa de desempleo de más del 12%, Iglesia por un Trabajo Decente denuncia que “aún quedan demasiadas situaciones de vulnerabilidad vinculadas al trabajo en nuestro país”.

En su manifiesto, “Sin compromiso no hay trabajo decente”, hecho público con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente del pasado año, subrayaba que “todavía hay millones de personas trabajadoras que siguen sin poder acceder a un empleo de calidad”. “El alto paro estructural y el empleo precario aqueja a miles de personas, sobre todo mujeres y jóvenes”, apunta.

UN CASO REAL

Es el caso de Rosa Casillas, una joven bióloga de 29 años que consiguió emanciparse hace menos de un año. Al igual que muchos jóvenes en nuestro país, esta educadora ambiental hace malabares todos los meses para llegar a fin de mes. “Es una situación que vivo con agobio, ya que hay semanas que compagino cuatro trabajos, uno más estable por las mañanas y otros por las tardes y fines de semana. Es frustrante ver cómo a veces ni con todo mi esfuerzo es suficiente para ahorrar por si viene un mes malo. La temporalidad, el pluriempleo, la inestabilidad horaria. No entiendo por qué las jóvenes tenemos que sufrir una precariedad tan denigrante para intentar tener una vida digna”.

REIVINDICACIONES

El desempleo estructural se refiere a la situación en la que hay un número alto de trabajadores que están desempleados durante períodos

¿QUÉ SIGNIFICA DEFENDER HOY EL TRABAJO DECENTE?

1. Poner en el centro a la persona, rompiendo la actual lógica de pensar y organizar el trabajo desde lo económico y los intereses de unas pocas personas.
2. Plantear el sentido y el valor del trabajo más allá del empleo: Distribuir de manera justa y digna el empleo y reconocer socialmente todos los trabajos de cuidado necesarios para la vida humana.
3. Luchar por condiciones dignas de empleo: Sin la lucha por la afirmación de los derechos de las personas en el empleo no es posible humanizar el trabajo.
4. Articular de forma humanizadora el trabajo y el descanso.
5. Luchar por la defensa de los derechos humanos y desvincular derechos y empleo.

prolongados. Frente a esta situación, Iglesia por un Trabajo Decente reclama que se incorpore a la agenda política las causas que provocan la “tragedia tan extendida” de la siniestralidad laboral, ya que “dos personas trabajadoras mueren cada día en nuestro país, como resultado de no garantizar la seguridad y salud en el trabajo”.

Hay millones de personas trabajadoras que siguen sin poder acceder a un trabajo decente. El alto paro estructural nos exige trabajar por la creación de empleo para garantizar el derecho al trabajo. Las condiciones de trabajo siguen siendo de carácter precario para miles de personas trabajadoras, fundamentalmente para las mujeres y para las personas jóvenes. Es necesario seguir vigilando y regulando las condiciones laborales para que estas sean decentes. Un compromiso que deben fortalecer, cada uno desde su responsabilidad y su misión, el gobierno y los agentes socioeconómicos, en un contexto inflacionista de subida de precios que no pueden soportar los salarios de las personas trabajadoras.

Para ello, Iglesia por un Trabajo Decente hace un llamamiento “al Gobierno y a los agentes socioeconómicos a comprometerse con el empleo de calidad en un contexto inflacionista de subida de precios que no pueden soportar los salarios de las personas trabajadoras”. “El compromiso de quienes son sensibles a estas situaciones son una respuesta necesaria”. En este sentido, esta red de entidades urge analizar la propuesta del papa Francisco de reducir la jornada laboral —sin que ello redunde en bajada salarial— como medida de creación de trabajo decente. Asimismo, considera que debe “aflojar el trabajo que se desarrolla en el ámbito de los cuidados y convertirse ya, en trabajo decente”.

Así mismo, para garantizar el acceso a un trabajo decente de medio millón de trabajadores y trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular, desde Iglesia por el trabajo decente se suma a la Iniciativa Legislativa Popular promovida por la plataforma #RegularizaciónYA que, independientemente de los avances incluidos en la reciente reforma del reglamento de extranjería, entiende que es urgente una regularización en los términos más amplios posibles.

En resumen, la situación es preocupante y requiere acciones para abordar tanto la inflación como el empleo precario y el alto desempleo estructural. Es importante que se tomen medidas para garantizar que todas las personas trabajadoras tengan acceso a empleos de calidad y para proteger a los hogares de los efectos negativos de las crisis que estamos viviendo. Que esta toma de conciencia se vaya convirtiendo en compromiso diario por el trabajo decente.

DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DEL EMPLEO

Población en riesgo de pobreza y exclusión: 13,2 millones de personas (27,8%).

En riesgo de pobreza por las condiciones laborales (baja intensidad del empleo): 11,6%. Ocupados: 20,4 millones de trabajadores y de trabajadoras.

Contratos indefinidos a tiempo completo: 13,4 millones de trabajadores y trabajadoras. Contratos temporales: 3,8 millones (22,3%).

Contratos a tiempo parcial: 2,5 millones (14,7%).

Parados: 2,9 millones de personas (12,5%). Hombres: 1,3 millones (11%); mujeres: 1,6 millones (14,2); jóvenes (16-24 años) 32,3%.

Hogares con todos sus miembros en paro: 990.000.

Salarios: los salarios pactados en convenio colectivo crecen actualmente al 2,56% frente a una inflación superior al 10%. (-8 puntos de pérdida de poder adquisitivo).

Siniestralidad laboral: 611 personas trabajadoras muertas en accidente laboral (2021).



EL “PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES”

Ángel Miranda,

Director de la Obra Salesianos Pamplona

“Creo que es hora de adaptar también el código normativo social que garantice la solidaridad entre generaciones, premie a los empresarios que cuidan de sus empleados, se centre en el empleo, abra oportunidades y sitúe en igualdad de condiciones las capacidades, la innovación y la protección social.”

Presidenta Ursula von der Leyen, 20 de enero de 2021.

El Pilar Europeo de Derechos Sociales es una iniciativa de la Unión Europea (UE) que se lanzó en noviembre de 2017 con el objetivo de reforzar los derechos sociales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos. Se trata de un marco de referencia para garantizar que los derechos y principios sociales fundamentales sean respetados en toda la UE.

El Pilar Europeo de Derechos Sociales se basa en la idea de que el crecimiento económico y la prosperidad deben ir de la mano con el progreso social y la igualdad de oportunidades para todos. La UE ha establecido un mecanismo de seguimiento y evaluación del Pilar para asegurarse de que los Estados miembros cumplan con los principios y objetivos establecidos.

EL VIII INFORME FOESSA, REFERENCIA LOCAL

El 18 de enero de 2022 bajo el título “Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España”, Cáritas y la Fundación Foessa presentaban la primera radiografía social completa de la crisis provocada por la pandemia.

A lo largo de sus casi 600 páginas, ofrece un «análisis multidimensional de los procesos de exclusión social» en diferentes aspectos:

- la pobreza monetaria,
- el mercado de trabajo,
- la vivienda,
- la salud,
- la educación,
- las estrategias familiares de supervivencia
- la participación política.

Según la investigación —llevada a cabo por un equipo de más de 30 investigadores procedentes de más de diez universidades y entidades de investigación social—, la precariedad laboral durante la crisis sanitaria se ha duplicado y alcanza a casi 2 millones de hogares que dependen económicamente de una persona sustentadora principal que sufre inestabilidad laboral grave. Lo que significa que en el último año ha tenido: 3 o más meses de desempleo, 3 o más contratos diferentes, en 3 o más empresas distintas.

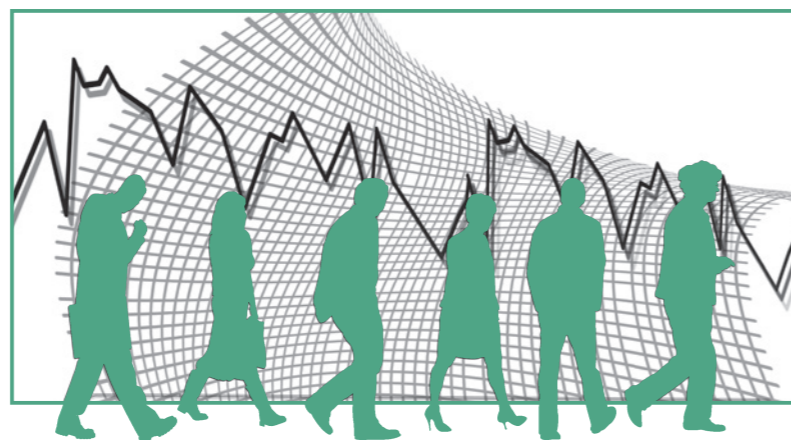
El informe, concreta aspectos diferenciales de la crisis Covid, y subraya algunos indicadores de «profundización de la brecha de desigualdad en nuestra sociedad» donde crecen:

- la brecha digital y de género,
- el “ser joven” como factor de exclusión,
- los niveles de exclusión y pobreza en la población inmigrante,
- la desigualdad regional de los niveles de riesgo de pobreza,
- las reacciones positivas entre las familias desfavorecidas.

RETOS Y PROPUESTAS

Con todo, el informe complementa los análisis con propuestas para perfeccionar los sistemas de protección e inclusión social como:

- evitar la cronificación de nuevas situaciones de vulnerabilidad y exclusión,



- reimpulsar el modelo de estado de bienestar en su conjunto,
- mejorar la cobertura del ingreso mínimo vital y la organización social del tiempo de trabajo, también, en sectores excluidos, no cualificados, temporales y precarios,
- complementar los salarios escasos con otras medidas redistributivas,
- garantizar un sistema de salud público de calidad,
- implementar políticas de vivienda frente a la exclusión residencial,
- superar la brecha educativa provocada por el apagón digital,
- avanzar en la adaptación de servicios sociales a los retos de la realidad social: envejecimiento de la población, exclusión social de menores vulnerables, integración de la población inmigrante, etc.

EL “PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES”, REFERENCIA EUROPEA.

El pilar europeo de derechos sociales, vertebrado en 20 principios, quiere ser el faro que nos guíe hacia una Europa social fuerte, justa, inclusiva y llena de oportunidades. Estamos ante una iniciativa europea que, aun no siendo “vinculante”, el informe Foessa valora como, marco de referencia de análisis del rendimiento de la reformas de los Estados en los ámbitos social y del empleo, y, más concretamente, guía en procesos de renovación de la convergencia reconstrucción de la Dimensión Social de la UE. Y más aún en Europa del sur donde la prioridad de las pensiones y de protección frente al repunte del desempleo justifican políticas de austeridad y de marginación de otras políticas más minoritarias de vivienda, familia o exclusión social.

“EL PILAR EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES”

El pilar europeo de derechos sociales es todo un documento programático que se compone de 20 principios y derechos sociales, organizados en tres categorías se enfoca en garantizar que todos los trabajadores en la UE tengan acceso a un trabajo decente y una protección social adecuada. Esquemáticamente podemos presentar el conjunto del “pilar” en esta tabla:

	Principios y Derechos	Acciones comunitarias de la Comisión
Capítulo I: Igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo.	1. Educación, formación y aprendizaje permanente	Agenda de Capacidades Europea
	2. Igualdad de género	Gender equality strategy Propuesta de transparencia retributiva
	3. Igualdad de oportunidades	EU Anti-racism Action Plan 2020-2025
	4. Apoyo activo para el empleo	Paquete de apoyo al empleo juvenil Próximo Plan de Acción de Economía Social
Capítulo II: Condiciones de trabajo justas.	5. Empleo seguro y adaptable	Iniciativa para mejorar las condiciones de trabajo en las plataformas digitales
	6. Salarios	Directiva sobre salarios mínimos adecuados
	7. Información sobre las condiciones de trabajo y la protección en caso de despido	
	8. Diálogo social y participación de trabajadores	
	9. Equilibrio entre vida profesional y privada	
	10. Entorno de trabajo saludable, seguro y adaptado y protección de datos	Nuevo marco estratégico en salud y seguridad en el trabajo
Capítulo III: Protección e inclusión social	11. Asistencia y apoyo a los niños	Garantía Infantil Europea
	12. Protección social	
	13. Prestaciones por desempleo	
	14. Renta mínima	
	15. Pensiones y prestaciones de vejez	
	16. Sanidad	
	17. Inclusión de personas con discapacidad	Estrategia 2021-30 sobre Derechos de las Personas con Discapacidad
	18. Cuidados de larga duración	
	19. Vivienda y apoyo a personas sin hogar	
	20. Acceso a los servicios esenciales	

PLAN DE ACCIÓN Y DESAFÍOS DE FUTURO

Este plan plantea medidas concretas que requerirán un esfuerzo conjunto de los Estados y de la UE, para lograr de aquí a 2030 tres objetivos en los ámbitos del empleo, las capacidades y la protección social:

- conseguir una **tasa de empleo** de al menos el 78 % en la UE,
- concretar **ofertas formativas** anuales al menos el 60 % de los adultos,
- reducir en 15 millones las personas en **riesgo de exclusión social o pobreza**.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En la declaración final de la **Cumbre Social** de Oporto del 7 de mayo de 2021 los Estados y organizaciones participantes hablaban de aunar fuerzas y reforzar el compromiso con la aplicación del Pilar Europeo de Derechos Sociales «en

favor de una recuperación inclusiva, sostenible, justa y rica en empleo, basada en una economía competitiva y que no deje a nadie atrás» frente a la llamada «crisis de la modernidad organizada», que deja fuera y excluye, a quienes por sus condiciones de existencia no pueden asegurar la independencia necesaria para su integración en el orden social, donde los poderes políticos se ven cada vez menos capacitado de proveer seguridad frente a dificultades multidimensionales.

Esto supone, huir de retornos naturales al pasado, hallar respuesta a los problemas de hoy, refundar esquemas de solidaridad, aprovechar propuestas y proyectos de movimientos sociales alternativos que proponen maneras distintas de relacionarnos, en política, en economía, en trabajo social, en distintas acciones movilizadoras, que favorecen la reconstrucción del sentido cívico.

En el fondo, quizás, se nos reclame una “destrucción creativa hacia una sociedad mejor”.

Referencias:



Informe Foessa:

https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf



Pilar europeo de derechos sociales

https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/economy-works-people/jobs-growth-and-investment/european-pillar-social-rights_es

DESDE LA CALLE



PROGRAMA BUZZETTI

Pepelu Aguirre
Educador Programa Buzzetti

Abdoulah, te acompaño hasta la habitación y te llevo un cartón de leche, para que no lo cargues tú todo.

— No es necesario Pepelu, prefiero que no vengas. No te va a gustar.

— No pasa nada campeón, ya estoy acostumbrado.

Una vez pronunciada esa palabra, sentí en mi interior que le estaba engañando. No estoy acostumbrado, ni quiero hacerlo. Cuando bajamos del coche, nos metemos por un pequeño hueco existente en el muro que delimita un solar, y lo atravesamos abriéndonos camino entre la maleza, por un sendero ya dibujado a fuerza de pisadas de ida y vuelta. A ambos lados basura, escombros, desperdicios, ya se echaba la noche encima, aunque no era demasiado tarde. Encendemos las linternas de nuestros móviles.

— ¿Pero no decías que tenías el móvil roto?

— Abdoulah se ríe y me enseña la pantalla echa

vidriera, siiiii, pero la linterna funciona.

Llegamos a lo que resultó ser un cuarto de apuros en medio de un pequeño solar rodeado de chalets. Con las linternas rastreamos las paredes ennegrecidas por el humo de haber encendido fuego para calentarse. En el suelo, más desperdicios y dos colchones mojados de la humedad, las mantas que les había entregado dos días atrás, un cartón de leche abierto y una palangana con agua para lavarse la cara. Algo debió ver el chico en mi rostro que le salió del corazón abrazarme. “No te preocupes, estoy bien aquí”. Me sentí avergonzado por su intento de darme paz, cuando tenía que ser yo quien lo animara a él. En el abrazo me di cuenta de que ahora era él el que me engañaba.

— Nadie merece dormir en un lugar como este Abdoulah. Te prometo que te sacaré de aquí.

El programa Buzzetti, de la Fundación Don Bosco Salesianos Social, cuenta en Tenerife con 7 pisos de autonomía en régimen de lo que llamamos “alta intensidad” y un proyecto de acompañamiento en

calle a jóvenes, chicos y chicas, sin hogar, que ha atendido durante el año 2022 a más de 50 jóvenes, con una lista de espera que anima a la desesperanza. Ellos son los más pobres entre los pobres.

Me gusta llamarlos los “Refugiados de Don Bosco”, porque ellos también huyen. Algunos de ellos, población autóctona, de sus familias heredadas, con una cadena de exclusión difícil de romper, que los ha lanzado irremediablemente a las calles. Otros han huido de su país, algunos también en cruentas guerras tribales, o de la miseria que cercena la visión esperanzadora de futuro que Dios pone en el corazón de cada ser humano. Han venido a nuestras tierras sacrificando su infancia, que es el único salvoconducto que les da cierta protección, arriesgando su vida en pequeñas barcas inflables, en los peligrosos y diminutos recovecos de los bajos de un camión, o escalando los muros de la vergüenza tejidos con alambres que los señalan de por vida.

Fueron menores, o pequeños adultos camuflados por la imprecisión de las pruebas oseométricas, y protegidos, al llegar a nuestro país, por la sociedad y por las instituciones, pero la mayoría de edad, que los desprotege desde el primer día que cumplen los 18 años les entrega en los brazos de Don Bosco. En él encuentran, además de una casa, un padre, una madre, un maestro y un amigo —un equipo de más de 20 entre educadores, educadoras, voluntarios, voluntarias, técnicos de empleo, técnicas de empleo y salesianos que les ayudan a borrar de sus rostros la condición de refugiados—, pero también y sobre todo, un equipo que expresa la apuesta de la Fundación Don Bosco por dar respuesta a estos jóvenes. Una Fundación que, aunque sabe que su respuesta es humilde —y que es una más en la isla de Tenerife— necesita de otras instituciones y de distintas administraciones públicas que luchan también por ofrecer respuestas reales. Respuestas que aún son insuficientes, pero todas ellas necesarias.

Clases de español, cursos de formación, tramitación de las prestaciones básicas, empadronamientos, acompañamiento para trámites del consulado, asesoramiento jurídico, talleres de competencias, de control de impulsos, de autoestima; asistencia y mediación en los numerosos conflictos que conlleva la convivencia en infraviviendas o en casas de

ocupación, tutorías individualizadas, derivaciones a otros recursos de baja exigencia, de protección internacional, de ayuda psicológica, de deshabituación de tóxicos; ayudas directas de transporte, alimentación, ropa y enseres de supervivencia en calle, mantas, camping gas, acompañamiento en las necesidades de tipo médico para garantizar la atención sanitaria universal, tramitación de documentación en extranjería, prospección de empresas cómplices con un ápice de sensibilidad social corporativa para la firma de precontratos; cada vida es un mundo, y ninguna repite la del anterior.

Los jóvenes que están en situación de calle en nuestra hermosa Isla de Tenerife, acaban, la mayoría conociendo a Don Bosco. Muchos de los que vienen de otras orillas ya tienen la referencia antes de montarse en la patera, pero esta responsabilidad nos desborda.

Actuamos contrarreloj. Cada día que un joven o una joven pasan en calle, en un barranco o en una playa no explotada turísticamente, es un incremento de posibilidades de que este hábitat lo engulla. Son muy jóvenes, no hay precedentes en su vida que los inclinen a encontrar en el sinhogarismo un ápice de zona de confort. Les gusta la calle, pero no para vivir. Manifiestan un fuerte rechazo hacia los recursos de acogida no específicos para jóvenes, porque ven en los usuarios de estos un futuro que les aterroriza. Prefieren pasar hambre antes que ir a un albergue de transeúntes. No son recursos para ellos.

“Estoy muy feliz... estoy muy feliz” me decía en un audio Abdouh pocas horas después de comunicarle que teníamos plaza para él en un piso de autonomía del Programa Buzzetti.



El derecho a la salud

Manuela Rodríguez Miguélez

es Pediatra en Atención Primaria y en Urgencias del Hospital Universitario de Burgos. Pertenece a la Sociedad Española de Pediatría y es colaboradora docente en la formación de residentes de Pediatría. Previamente se formó en Neurocirugía en el Reino Unido y en Cuidados Intensivos Pediátricos.

Toñi Moriana Auriolles
Fundación Don Bosco.



EN TU DÍA A DÍA, ¿VES EL AUMENTO DE LA VULNERABILIDAD DE TUS PACIENTES?

Sin duda, en este país se han sucedido varias crisis económicas en un tiempo relativamente corto y hay familias que no solo no han podido recuperarse, sino que han visto empeorar su situación.

¿SE PUEDE ENTENDER QUE EXISTE RELACIÓN ENTRE LA POBREZA Y LOS PROBLEMAS DE SALUD?

La mala salud tiene una indiscutible relación directa con la pobreza. En situación de pobreza franca, cuando a una familia le faltan los recursos más básicos —dinero para alimentos saludables, para electricidad, agua caliente o calefacción, para una vivienda salubre, para ropa adecuada, productos higiénicos y de limpieza o medicamen-

tos— es muy difícil, por no decir imposible, mantenerse sano.

Un asunto muy preocupante es que estos riesgos sanitarios se perpetúan por varios motivos. Por un lado, los niños y las niñas que crecen en el seno de una familia pobre tienen una probabilidad mucho mayor que el resto de continuar en la pobreza cuando son adultos y tienen su propia familia.

Por otro lado, los estándares o el umbral de exigencia en cuanto a alimentación, higiene y limpieza que son adecuados se transmiten de generación en generación, de manera que las familias se adaptan a lo que hay disponible, y lo interiorizan como suficiente, aunque no llegue a unos mínimos imprescindibles. Y, cuando esos niños y esas niñas sean responsables de su propio hogar, se acomodarán a ese umbral —insuficiente— y les parecerá adecuado.

¿PUEDES PONER ALGUNOS EJEMPLOS EN LO RELATIVO A LA ALIMENTACIÓN?

Hay muchas enfermedades relacionadas con la mala alimentación, como por ejemplo la anemia, la obesidad, el estreñimiento, la diabetes e incluso algunos tipos de cáncer. Estas enfermedades acortan la vida y, lo que es aún más importante, disminuyen enormemente la calidad de vida de quienes las padecen.

A día de hoy sabemos que la mala alimentación mata, cada año, más personas que el alcohol y el tabaco juntos. No hay ninguna duda de que comer sano, consumiendo alimentos frescos y poco procesados, con abundancia de verduras y frutas en la dieta, es mucho más caro que comer azúcares libres, grasas de mala calidad y alimentos pobres en fibra. Sobre todo, es mucho más caro en relación con la cantidad de calorías consumidas y a la sensación de saciedad alcanzada. Si nuestros hijos y nuestras hijas tienen hambre y el dinero para alimentarlos es muy justo, conseguimos que se llenen antes y de forma mucho más barata a base de bollería, bebidas azucaradas o pan blanco que si les damos ensalada o pescado. Y ésta es la razón fundamental que lleva a las familias en situación de pobreza a alimentarse peor que las que tienen mejores recursos económicos.

Otra razón, también muy relevante, es el llamado "analfabetismo nutricional", que es el desconocimiento de lo que constituye una alimentación saludable. Este fenómeno es frecuentísimo en toda la población, pero abunda todavía más entre las personas más desfavorecidas.

Otro problema grave que vemos, concretamente en pediatría, relaciona directamente la pobreza con la alimentación inadecuada. Es la introducción precoz de la leche de vaca como bebida principal en bebés menores de un año. Estos deberían recibir únicamente leche materna o fórmula adaptada, pues la leche de vaca causa problemas nutricionales importantes si se toma como bebida principal a esta edad. Por ejemplo, es causa directa de anemia por carencia de hierro y de sobrecarga proteica. Sin embargo, nos encontramos familias que optan por dársela a sus hijos o hijas antes de tiempo ya que no pueden permitirse gastar el dinero que cuestan las fórmulas adaptadas.



¿Y EN LO RELATIVO A LA HIGIENE Y LIMPIEZA?

La mala higiene del hogar, por no poder comprar suficientes productos desinfectantes y bayetas limpias, por ejemplo, multiplica los episodios de infecciones tipo gastroenteritis, intoxicaciones alimentarias y patologías respiratorias como el asma y las bronquitis de repetición. Además, la presencia de ácaros y hongos de la humedad, derivados de un mal mantenimiento de la vivienda, contribuyen a las alergias ambientales.

Hay familias que tienen que limitar el uso y la compra de productos de higiene y cosmética personal, como el jabón y el champú, y que restringen baños y duchas porque no pueden pagar la factura del agua caliente.

La mala higiene personal aumenta el riesgo de padecer diversas enfermedades, como infecciones digestivas y urinarias, infecciones de la piel, parasitosis como los piojos, la sarna o las lombrices... Además, las condiciones de hacinamiento que suelen darse también en estos casos favorecen que se transmitan las enfermedades al resto de miembros de la familia.

¿Y QUÉ OCURRE CON LA POBREZA FARMACÉUTICA?

Este es un tema de gran relevancia en nuestro entorno. Tenemos la suerte de contar con un sistema sanitario que garantiza la atención universal y gratuita para el usuario. Sin embargo, hay muchos productos sanitarios y fármacos que no están financiados por la Seguridad Social. Muchos de ellos, como los jarabes para la tos y los mocos, no son eficaces ni necesarios, pero hay algunos que sí son importantes para tratar determinadas patologías, y que constituyen un coste a menudo inalcanzable para muchas familias. Por poner algunos ejemplos, los laxantes para tratar el estreñimiento, la mayoría de los suplementos de hierro para los niños con anemia —en concreto los que mejor saben y mejor se toleran no están financiados— y los probióticos que ayudan a acortar la diarrea causada por antibióticos.

Además, hay productos de farmacia y parafarmacia que no son medicamentos, pero son muy necesarios, y cuyos precios pueden hacerlos totalmente inalcanzables para muchos pacientes, incluso aunque su familia no esté en situación de pobreza franca. Me refiero, por ejemplo, a las cremas emolientes especí-

ficas para la dermatitis atópica —que es muy molesta e incapacitante si no se trata adecuadamente—, a los productos para tratar el acné —que puede ser grave y causar verdaderas cicatrices y gran malestar—, a los pañales desechables, etcétera.

El no poder costearse estos productos y tratamientos genera desigualdad e injusticia. Los pacientes con menos medios económicos tienen más riesgo de no tratar adecuadamente sus enfermedades por no poder pagar los tratamientos, con lo cual su pronóstico es peor. Y esto es una situación que, en un estado como el nuestro, no debería producirse.

¿HAY OTROS ASPECTOS EN LOS QUE LA POBREZA AFECTE A LA SALUD QUE NO HEMOS MENCIONADO?

La pobreza se asocia, por ejemplo, a la mala salud mental y emocional. La población infantil en entornos pobres tiene más riesgo de sufrir acoso escolar y aislamiento social, por ejemplo.

Tampoco tienen acceso fácil a actividades lúdicas y deportivas, lo cual aumenta su riesgo de padecer obesidad, depresión y problemas de autoestima.

CON ESTA REALIDAD, DESDE TU CONSULTA DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA, TE ENFRENTARÁS A MUCHOS DESAFÍOS.

Desafíos hay muchísimos. Desde comprender adecuadamente los síntomas de los niños y niñas cuando nadie en la familia habla español con fluidez, hasta vencer barreras culturales y convencer a los padres y madres de que me hagan caso en los cuidados de sus hijos e hijas, o la falta de apoyo económico y social a las familias más necesitadas.

¿ES POSIBLE UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A CADA PACIENTE?

No siempre lo es. Hacemos todo lo que podemos, pero —desgraciadamente— el tiempo, el espacio y

el personal son limitados. Lo que más se resiente, sin duda, es la adecuada educación sanitaria. No nos da tiempo a explicar con el detalle que nos gustaría cada patología y su tratamiento, ni cómo esperamos que evolucione en el tiempo o cómo proceder cuando sucede algo inesperado.

Somos conscientes de que podríamos ahorrar problemas y consultas futuras si pudiéramos dedicar más tiempo a esto, pero en las condiciones que trabajamos, con unos 8 minutos de media por paciente, no es realista pensar que podamos dar toda la calidad que los pacientes necesitan y merecen.

¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS MÁS URGENTES QUE HABRÍA QUE REALIZAR PARA DAR RESPUESTA A ESTA SITUACIÓN?

Hay muchos factores que influyen, pero la pobreza es un resultado directo de la desigualdad. Todas las medidas económicas, políticas y legislativas dirigidas a aminorar la desigualdad y a garantizar la justicia social van a disminuir la cantidad de familias en riesgo de pobreza y exclusión social.

Considero que se debería invertir en programas de formación en salud para la ciudadanía, desde los más pequeños en las escuelas hasta programas para adultos y familias. La educación es la base para conseguir cambios a largo plazo.

También creo que debería haber ayudas económicas bien gestionadas dirigidas a subvencionar el acceso, por ejemplo, a fármacos y productos sanitarios, alimentos sanos, productos de higiene personal y de limpieza del hogar, deportes grupales y actividades sociales, además de un apoyo más continuado y útil de los Servicios Sociales para motivar a estas familias a mejorar el porvenir de sus hijos y de sus hijas.

Acoger, una experiencia enriquecedora

José Manuel Pérez
y María Jesús Velasco

Acoger en tu casa a emigrantes te enriquece en todos los sentidos

Somos un matrimonio de jubilados que vivimos en una ciudad del sur de Madrid. Nuestras hijas se independizaron hace más de una década y vivimos abiertos a ayudar a los demás en lo que podamos. Somos abuelos de 4 nietos y estamos casi siempre disponibles para echarles una mano, no de forma habitual, sino puntualmente. Nos sentimos abuelos libres. Ellos nos mantienen en forma y nos dan muchas alegrías.

Nosotros, mi mujer y yo, nos sentimos cristianos y, por coherencia, nos parece importante seguir el estilo de Jesús de acoger a los que más dificultades tienen. Creemos que si esta actitud la vamos extendiendo, poco a poco el mundo podría ser un mundo de hermanos y no tendría fronteras.

Tendremos que imaginar juntos cómo crear una red de diferentes maneras de acoger, proteger, promover e integrar a migrantes y refugiados que viven en nuestro entorno. Todo tipo de colaboración es importante. Ponte en contacto con la Delegación de Emigración y concreta en qué puedes colaborar. Navega en su WEB y conoce su proyecto.

Copio y pego de su página WEB: <https://migrared.es/ces/>

“ La Delegación diocesana de Migraciones es una organización

de la Iglesia Católica en la Diócesis de Getafe que tiene como misión: acoger, proteger, promover e integrar a las personas migradas y refugiadas que viven en los municipios de la zona sur de la comunidad de Madrid.

Nuestro objetivo es trabajar por la integración de las personas migradas y refugiadas y su incorporación en la sociedad y en la iglesia, en igualdad de condiciones que la población autóctona.”

Estamos colaborando como voluntarios en la parroquia y otras asociaciones. Desde esta colaboración surgió la posibilidad de echar una mano en un piso de acogida cerca de donde residimos. En ese momento no fuimos necesarios, pero ante ese ofrecimiento, se nos propuso ser familia de acogida dentro del proyecto que estaba iniciándose desde la Delegación de migración de la Diócesis de Getafe.

Tras varias reuniones para conocernos y conocer el proyecto y a qué nos comprometíamos, dimos el paso de acoger a una mujer, pues era una primera experiencia y no sabíamos cómo nos iba a ir.

Firmamos un contrato a tres: nosotros como familia acogedora, la persona acogida y la Delegación de Migración en la persona de Fernando Redondo, como Delegado de la Diócesis de Getafe. En este contrato se estipulan los derechos y deberes de cada parte. Primero se hace por un mes y después se puede alargar hasta 6 meses prorrogables hasta un año. De esta manera se aseguran resolver los conflictos que se ocasionen y si no se resolvieran, buscar otras soluciones.

La primera acogida duró tres meses. En ella aprendimos que acoger es mucho más que ofrecer tu casa, el proporcionar la manutención y pagos de electricidad, agua y gas, sino que la persona acogida viene de una cultura distinta y unas realidades personales especiales y únicas, como toda persona; y ante ello hay que posicionarse con mucho respeto de procesos y tiempos que es difícil de practicar. Te enriqueces mucho con su convivencia y también compartes y sufres sus problemas.

En esta segunda acogida han pasado a vivir con nosotros una madre con su hijo de 12 años que padece una parálisis cerebral. Llevamos viviendo la experiencia tres meses. Vamos aprendiendo a ser más respetuosos con su realidad y comprender las dificultades que tiene que superar. Cada día ella tiene que llenarse de optimismo y energía para salir adelante airoso.

Las primeras semanas de convivencia sirven para pulir roces que pueden surgir al ser tan distintos los modos de organizarse en comidas y los miles de detalles que tiene el llevar una casa. Todo ello se va superando, con buena voluntad por ambas partes. El hecho de compartir además de los servicios de la casa, nuestras preocupaciones y valores —la vida—, hace que nos vayamos sintiendo familia, salvando siempre la libertad de cada uno.

A veces te dan tentaciones de ayudar para que se aceleren procesos, implicarte más, pero estamos aprendiendo que tenemos a personas que siguen su ritmo y el que les permiten los “papeles”. Que tienen que crear con el tiempo una red de ayuda que les hará posible afrontar mejor todas las dificultades.

Es verdad que esto te complica la vida, pero en algunas cosas nos pasa que tenemos miedos y recelos que deben desaparecer. Nosotros hemos dado el paso de viajar por diez días fuera de nuestra casa y dejar a esta familia desenvolverse sola y en libertad en nuestra casa. Eso ayuda a su autonomía y sentir que confías totalmente en ella. Es una experiencia que nos gratifica y nos da alegría sintiendo que nuestra familia se hace más grande, que estamos más cerca de los gestos que Jesús nos pide, que nos abrimos a experiencias que nos enriquecen abriendo horizontes nuevos. Al mismo tiempo tenemos la sensación de que no hacemos más que poner nuestro granito de arena, sin mérito alguno, que nos ha llegado como una gracia en el aquí y ahora, casi imprevistamente. No es un camino de rosas, tenemos que renunciar a ciertas libertades, pero nos merece la pena vivir la experiencia. Sentimos que podemos dar gratis de lo nuestro y reconocemos que lo que somos y tenemos no es mérito propio, sino por muchas circunstancias que nos han dado mejores oportunidades.

JM y MJ

“La Dozena”

ASOCIACIÓN DE ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA

Una experiencia de bolsa de solidaridad en tiempos de crisis.



Somos un grupo de buenos amigos y amigas de los barrios de Besós, La Pau y Verneda de Barcelona. Nuestro origen viene de lejos, pues ya de jóvenes formábamos parte de los grupos de fe de jóvenes de las parroquias, del Mijac y de la Joc de nuestros barrios. Algunos de nosotros, actualmente, somos militantes de la HOAC de la diócesis de Barcelona, otros somos antiguos militantes y también simpatizantes del movimiento.

Por nuestra relación afectiva formábamos parte de un grupo de Whatsapp, cosa muy normal en los tiempos que corren. No faltaban momentos de celebración lúdica: cumpleaños, calçotadas, primeras comuniones de los hijos y demás encuentros gratuitos.

A raíz de la pandemia salieron a la luz múltiples necesidades en el barrio, como ocurrió en todos los barrios obreros de nuestro país. A nuestro alrededor ya existían situaciones de precariedad laboral, de vivienda, casos de desatención infantil,... pero con la pandemia se arraigó de una forma más cruda en los más vulnerables. En un principio crecieron las ayudas por parte de servicios sociales municipales, Cáritas parroquial, plataformas sociales y otras iniciativas espontáneas. Cada uno de nosotros, de forma individual, íbamos colaborando de la manera que creíamos más oportuna. Pero poco a poco veíamos que la situación iba para largo y algunas entidades comenzaban a estar saturadas.

Algunos teníamos trabajos más o menos estables y comenzamos a pensar que valdría la pena buscar alguna fórmula para estructurar y estabilizar esa ayuda. Constatamos que con 20€ cada mes la ayuda que se puede

realizar es muy escasa pero juntando 240€ de las doce aportaciones de los miembros iniciales del grupo, las posibilidades cambian considerablemente. Es aquí donde se produce el cambio en el grupo de Whatsapp, pasa de ser un grupo de fiestas y festejos a grupo de solidaridad en el barrio.

LOS INICIOS

Fue en junio del 2020 cuando realizamos las primeras reuniones. En un principio nos encontramos doce personas, de ahí el nombre de La Dozena. Es a partir de aquí que surgieron los primeros temas a definir: en qué ámbitos íbamos a dedicar nuestra ayuda, qué cantidad económica íbamos a aportar cada uno al fondo, si legalizarnos como asociación o no para ganar en transparencia y poder así involucrar a más personas, cómo organizarnos las diferentes tareas, frecuencia de reuniones...

Nos fue de mucha ayuda el encontrarnos y vernos con la asociación 50x20 de Ciudad Meridiana, otro barrio de Barcelona, que llevan algo más de 10 años en un proyecto de características y objetivos muy parecidos a los nuestros pero en su barrio.

Una vez definidos los puntos básicos de funcionamiento, vino la tarea de presentarnos a las diferentes entidades educativas y sociales, intentando mantener un cierto anonimato para evitar malos entendidos.

SITUACIONES EN LAS QUE HEMOS APOYADO Y COLABORADO

Decidimos que nuestra prioridad sería colaborar con la tarea educativa de niños, adolescentes y jóvenes de nuestros barrios y alrededores. No pretendemos sustituir lo que deberían hacer las administraciones públicas, pero sí, actuar con rapidez en un primer momento en aquellas situaciones de urgencia, mientras se encuentran soluciones estables al problema.

A partir de aquí nos pusimos en contacto con personas de confianza, en diferentes instituciones de nuestra zona, que nos facilitaran la información sobre las necesidades que podía haber: escuelas de primaria, institutos de secundaria, las guarderías, entidades sociales (SSJ PES La Mina), comedores sociales (Gregal)...

Actualmente se están realizando 17 aportaciones mensuales de 20€. Nuestras ayudas han ido dirigidas fundamentalmente a familias para hacer frente a diferentes necesidades educativas: cuotas de material de las escuelas, pagos de comedor de alumnos mientras estaban pendientes de resolución las becas municipales, pago puntual de la manutención de menores no acompañados en proyectos de formación, aportación económica para la adquisición de una vivienda de una persona sin hogar, aportación al comedor social del Besós, colonias de verano, casales o campamentos urbanos, gastos médicos de una persona en Latinoamérica.

¿QUÉ HEMOS DESCUBIERTO HASTA AHORA?

A parte de la ayuda económica o colaboración que podamos ofrecer a familias nos planteamos la importancia de sensibilizar a compañeros y compañeras ante la realidad social ante la que nos enfrentamos. A no sentirte sola a la hora de hacer frente a necesidades que vas encontrando a tu alrededor.

También es importante el acompañarnos entre nosotros en las diferentes situaciones que detectamos y así ayudar a analizar el porqué de la pobreza y donde se encuentran los más pobres.

Con nuestras aportaciones hemos conseguido que algunas de las personas de las escuelas o entidades que han recibido las ayudas se cuestionen, tomen conciencia de que hay personas que afrontan situaciones difíciles desde la sencillez, la solidaridad, no hace falta ser grandes entidades ni fundaciones para implicarse en transformar la realidad.

Para nosotros también ha sido importante ver que hay otras personas, entidades, movimientos que realizan una gran tarea desinteresada en favor de los más desfavorecidos.

Con pequeñas aportaciones, con pequeñas ayudas, se producen grandes cambios, algo parecido a como Jesús en el lago Tiberíades cuando se compartieron los panes y los peces *«Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces; pero ¿qué es esto para tantos?»*



Otro cumplimiento de pena es posible

Pepe González,
Salesiano



Comienzo este artículo, reconociendo lo afortunado que he sido al poder participar en el X Congreso Nacional de la Pastoral Penitenciaria, que se celebró en el Escorial los días 21 al 23 de octubre,

con el sugerente y comprometido tema: "Otro cumplimiento de pena es posible".

La finalidad del congreso, como se dice en el manifiesto final, buscaba hacernos reflexionar y tomar conciencia del esperanzador horizonte que se abre ante nosotros, donde el hombre y la mujer con sentencia, no necesariamente han de pasar por la prisión. Somos conscientes del gran reto que supone todo esto, ya que vivimos en una sociedad en la que se sigue presionando para el endurecimiento de las penas.

En el mismo manifiesto se decía: *«Soñamos con un mundo donde cada vez haya menos presos.*

Un mundo positivo que vaya superando la prisión como recuperación de la persona para la sociedad, en la cual lo normal sean sentencias que se cumplan a través de medidas alternativas en un entorno social y familiar positivo para la persona, y nunca sean la excepción».

En el congreso participaron 240 personas de todas las provincias y de todos los agentes que intervienen en el mundo de la prisión: capellanes, delegados diocesanos, voluntarios, abogados, trabajadores de la administración penitenciaria...

Las jornadas estaban estructuradas en torno a las tres áreas en las que se fundamenta nuestro trabajo como Pastoral Penitenciaria: religiosa, social y jurídica.

Cada jornada, tanto las ponencias como las mesas redondas, estaba enfocada desde la visión de cada una de ellas, expuesta de un modo magistral por los diversos especialistas, para hacernos tomar conciencia para avanzar en cada uno de estos campos.

Don Fernando García, Obispo de Mondoñedo-Ferrol y responsable de la Pastoral Penitenciaria, nos alentaba a no considerar el título de las jornadas como una utopía, sino como un camino que está abierto y que como Iglesia tenemos que apostar por otro tipo de cumplimiento, que lleve al penado, que sigue siendo persona, a no desvincularse con la sociedad.

Como he dicho al principio, el participar en este congreso ha sido un gran regalo, por lo que se refiere a mi tarea como capellán y, sobre todo, por lo que tiene que ver con el carisma salesiano.

Conforme iba escuchando las distintas ponencias y las experiencias que se relataban en las distintas mesas redondas, resonaba en mí algo que me definía, el estilo educativo que Don Bosco implantó, frente al sistema represivo, que imperaba en aquellos tiempos.

Él estaba convencido que, el sistema represivo, busca principalmente el hacer conocer la ley, vigilar para que se cumpla y donde haga falta imponer un castigo, con una forma severa y amenazante.

Don Bosco presenció en vivo y en directo como este método represivo no servía para provocar el cambio en las personas. Lo sintió tan fuertemente que él mismo escribiría: *«Me horroricé al contemplar cantidad de muchachos, de doce a dieciocho años, sanos y robustos, de ingenio despierto, que estaban allí ociosos, atormentados por los insectos y faltos en absoluto del alimento espiritual y material».*

Partiendo de esta dolorosa experiencia, y en contraposición a dicho sistema represivo, él pone en práctica el sistema preventivo y lo hace, principalmente, pensando en muchachos difíciles, muchachos marginales, que conoció en la cárcel o perdidos por las calles de Turín. Muchachos a los que, el sistema represivo, estaban acechando para quitarlos de en medio y, de este modo, que no molestasen y se garantizara la seguridad ciudadana.

Pensando en ellos pone en práctica el Sistema Preventivo, tratando de hacer que los jóvenes se desarrollen en un ambiente educativo donde las relaciones de cercanía, unas normas razonables y una preocupación por el desarrollo integral de la persona, hagan de ellos unos sujetos activos en su proceso de enseñanza-aprendizaje y eviten la exclusión, e incluso la reclusión en la cárcel.

En los años que llevo desarrollando mi tarea de capellán en la cárcel, he podido comprobar que, la política penal fundada, sobre todo, en el encarcelamiento y represión, no hace disminuir el número de actos delictivos en la calle y ni de presos en las cárceles. Da pena ver como hay chavales que no escapan de ese círculo, salen y vuelven a entrar una y otra vez. Y me viene al recuerdo aquello de Don Bosco: *«Constaté, también, que algunos volvían a las cárceles porque estaban abandonados a sí mismos. «Quién sabe, decía para mí, si estos muchachos tuvieran fuera un amigo que se preocupase de ellos e instruyese, si no se reduciría el número de los que vuelven a la cárcel».*

Con estos sentimientos viví este X Congreso que me ha ayudado a convencerme de las ventajas que conlleva la utilización de medidas alternativas, ya que la

ejecución de estas, ayudarían a la reducción del aislamiento, a evitar la desintegración y estigmatización tanto comunitarias como personal, a disminuir los casos de reincidencia, a utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y, finalmente, a garantizar medios para optimizar la utilidad social del sistema de justicia penal y los recursos disponibles.

Conforme iba escribiendo estas ideas, me salían al encuentro los rostros de los internos del Centro Penitenciario con los que me encuentro frecuentemente, viendo en ellos, tantas vidas rotas y frustradas ansiosos de una palabra que despierte esperanza y un horizonte de libertad.

Me venían al recuerdo esas vidas, muchas veces con pasado, pero sin ningún futuro. Vidas tan dañadas por tanto dolor que, muchas veces, no sabes cómo sanar esas heridas.

Rostros marcados por el dolor y el sufrimiento provocado por la privación de libertad y que, para muchos de ellos, no les ayuda a su reeducación y reinserción, sino que los perjudican y deterioran aún más, reafirmandolos en sus actos delictivos.

No quisiera dar la impresión de que estoy defendiendo la supresión de la reparación y penalización del delito cometido. Lo que sí defiende es que otro cumplimiento de la pena es posible: la prisión no es la solución a determinados delitos. Creo muy necesaria la aplicación de una Justicia que humanice las sentencias y no sólo castigue.

Quiero terminar mi reflexión con estas palabras del Papa Francisco en la visita al Centro de Readaptación Social de Ciudad Juárez, 17 febrero 2016: *«Muchas veces la sociedad, mediante decisiones legalistas y deshumanas justificadas en una supuesta búsqueda del bien y la seguridad, procura con el aislamiento y el encarcelamiento de quien actúa contra las normas sociales, la solución última a los problemas de la vida de comunidad. Y así se justifica que se destinen grandes cantidades de recursos públicos a reprimir a los infractores en vez de procurar verdaderamente la promoción de un desarrollo integral de las personas que reduzca las circunstancias que favorecen la realización de acciones ilícitas».*



Cocina Familiar Comunitaria

M^a Dolores Contreras Izquierdo y M^a Ángeles Castillo Castillo

técnicas de Inserción Social del Proyecto Cocina Familiar Comunitaria - Fundación Don Bosco en Jaén.

Desde el Proyecto Cocina Familiar Comunitaria Fundación Don Bosco en Jaén, trabajamos aproximadamente con 25 familias que en grupos rotatorios cocinan y elaboran los menús y partidas de alimentos que se entregan para el consumo de las familias participantes, asegurando la garantía alimentaria a colectivos en situación de riesgo o en exclusión social y con un alto grado de dificultad para cubrir necesidades básicas. Aunque esto puede ser el primer retrato que aproxima al objeto del ejercicio que se desarrolla, en el proyecto se recoge un plan de intervención a varios niveles como salud, empleo, familia, formación y redes de apoyo entre otras, con diversas actuaciones para atender a demandas que dan respuesta puedan acceder a los distintos Sistemas de Protección Social de las Administraciones Públicas como entidades que atienden a colectivos vulnerables.

El proyecto de la Cocina Familiar Comunitaria no solo tiene como objeto dispensar alimentos y otros bienes de primera necesidad, buscamos la cooperación y colaboración de sus participantes para que sientan que la actividad que desempeñan tiene una dimensión comunitaria, como así es y no queda ajustada a la distribución de alimentos. Las técnicas responsables hacen conocer desde la primera acogida o recepción de solicitudes, que este proyecto necesita de su reciprocidad para su puesta en marcha, siendo el equipo de trabajo que lo componen dos técnicas de intervención social que con el buen hacer de las participantes y los participantes prestan atención a una comunidad de 70 personas. El proyecto se surte de la financiación de entidades públicas y privadas. Contribuyen al sostenimiento organizaciones y empresas del ámbito privado con la donación de partidas y excedentes de alimentos.

Las familias participantes en turnos rotatorios elaboran alimentos para consumo propio y para ser entregados al resto de familias beneficiarias siempre con el apoyo y supervisión de las profesionales a cargo del proyecto y en las instalaciones que la Fundación Don Bosco dispone para dicho fin. Asegurando la garantía alimentaria a colectivos en situación de riesgo de exclusión y a unidades familiares, ofreciendo alternativas y propuestas de menús saludables y dietas equilibradas. También se genera un soporte de encuentro y comunicación de las personas participantes que sirve para expresar las frustraciones y dificultades sentidas a la vez que se vuelcan propuestas e iniciativas de cambio, naciendo relaciones interpersonales que revelan el sentido de pertenencia existente en el grupo.

Pero el proyecto abarca una dimensión abierta con el deseo de promover e innovar con un modelo de atención amplio que fomente la autonomía personal atendiendo la inclusión comunitaria y laboral, programando acciones formativas y talleres socio educativos que den a conocer los recursos públicos y privados de atención ciudadana, así como las redes de apoyo social existentes. El Proyecto "Cocina Familiar Comunitaria" de la Fundación Don Bosco en Jaén crea un puente para las personas a las que nos dirigimos, prestando un servicio para lograr cauces facilitadores que minimicen los obstáculos que dilatan y hacen crecer la marginalidad social.

Las personas que se atienden en el proyecto son catalogadas por los Servicios Sociales Comunitarios como familias en situación de riesgo y exclusión social pertenecientes a zonas desfavorecidas presentando alguna o algunas de las siguientes características:

- Dificultades económicas e inadecuada cobertura de necesidades básica.
- En caso de población migrante la carencia de documentación reglada que acredite la estancia legal en España.
- Dificultades en la organización del presupuesto familiar.
- Problemas de salud física y mental.
- Falta de una red social de apoyo.



- Carencias nutricionales y trastornos de alimentación.
- Desempleo y dificultades de inserción laboral.
- Déficit en el desarrollo de competencias.
- Inadecuados roles parentales y déficit relacional en la familia.
- Entornos no igualitarios.
- Exclusión social.

Se detecta un hilo conductor en la mayoría de las familias participantes que nos ayuda a entender el porqué del contexto en el que viven y que nos ayuda elaborar una actuación global:

- El absentismo, el fracaso y el abandono escolar aparece en un alto porcentaje entre las y los menores de edad de las familias.
- Las progenitoras o los progenitores se encuentran en situación de desempleo o con trabajos en situación de irregularidad o muy precarios. Poca confianza en las instituciones para el acompañamiento laboral y social. Llevan a cabo escasas formaciones con las que no logran empleo. Poca o nula formación, por lo que las ofertas de trabajo nunca les llegan y cuando aparecen tienen que elegir entre trabajar unos meses o perder cualquier prestación concedida hasta el momento.
- Los fuertes roles estereotipados asociados al género impregnan sentimientos de vulnerabilidad y situaciones de restricción a las mujeres del proyecto por lo que se sienten frustradas y sin el control de sus propias vidas.
- Las personas jóvenes insatisfechas, abandonan en segundo de la ESO los estudios, sin motivación para nada ni proyecto de vida. Aquellas y

aquellos que se matriculan en Formación Profesional Básica no titulan y no terminan la formación.

- Las familias desconocen la oferta formativa académica educativa (Escuela de Adultos, IPEP, Radio Ecça...).
- En algunas familias, ha habido pérdida de la vivienda familiar por no poder pagar la hipoteca o el alquiler y otras han optado por vivir en espacios no aptos, en pensiones o se ven obligados a ocupar viviendas de manera ilegal. El alquiler de una vivienda a personas sin trabajo y sin nómina con prestaciones como Renta Mínima e Ingreso Mínimo Vital es complicado al presentar estas ayudas como garantía de pago en el momento de formalizar el contrato de alquiler. En la ciudad de Jaén, ni el Ayuntamiento ni la Junta de Andalucía tienen viviendas sociales para cubrir esta necesidad, ni disponen de viviendas sujetas a alquileres sociales para ofrecerles a las familias.

Los servicios sociales comunitarios municipales atienden las demandas de atención de la población, pero no disponen de respuestas ágiles para cubrir las necesidades básicas. No existe ningún ámbito administrativo que acompañe a la familia en su conjunto para dar respuesta a todos estos problemas, ni coordinación entre todas las entidades y administraciones que están atendiendo a la misma familia. Por el contrario las personas emprenden un viaje para resolver todas estas dificultades que les lleva a realizar un recorrido por entidades como Cáritas, Cruz Roja, Servicios Sociales, Junta de Andalucía, ONG,s en busca de soluciones haciendo un peregrinaje y dedicando muchas horas al día para visitar estas instituciones, para acreditar la documentación que todas ellas les requie-

ren y que suele coincidir en todos los casos (volante de empadronamiento, demanda de empleo, certificados del SEPE y de la Seguridad Social...entre otros) y soportar la sospecha de que algo estarás haciendo mal cuando te encuentras en esta situación. Se criminaliza a la persona y esto les crea un sentimiento muy fuerte de frustración y de fracaso personal, familiar, laboral, social... Con todo este "equipaje" llegan las familias al proyecto y hay que ir trabajando cada uno de

estos fracasos y rupturas.

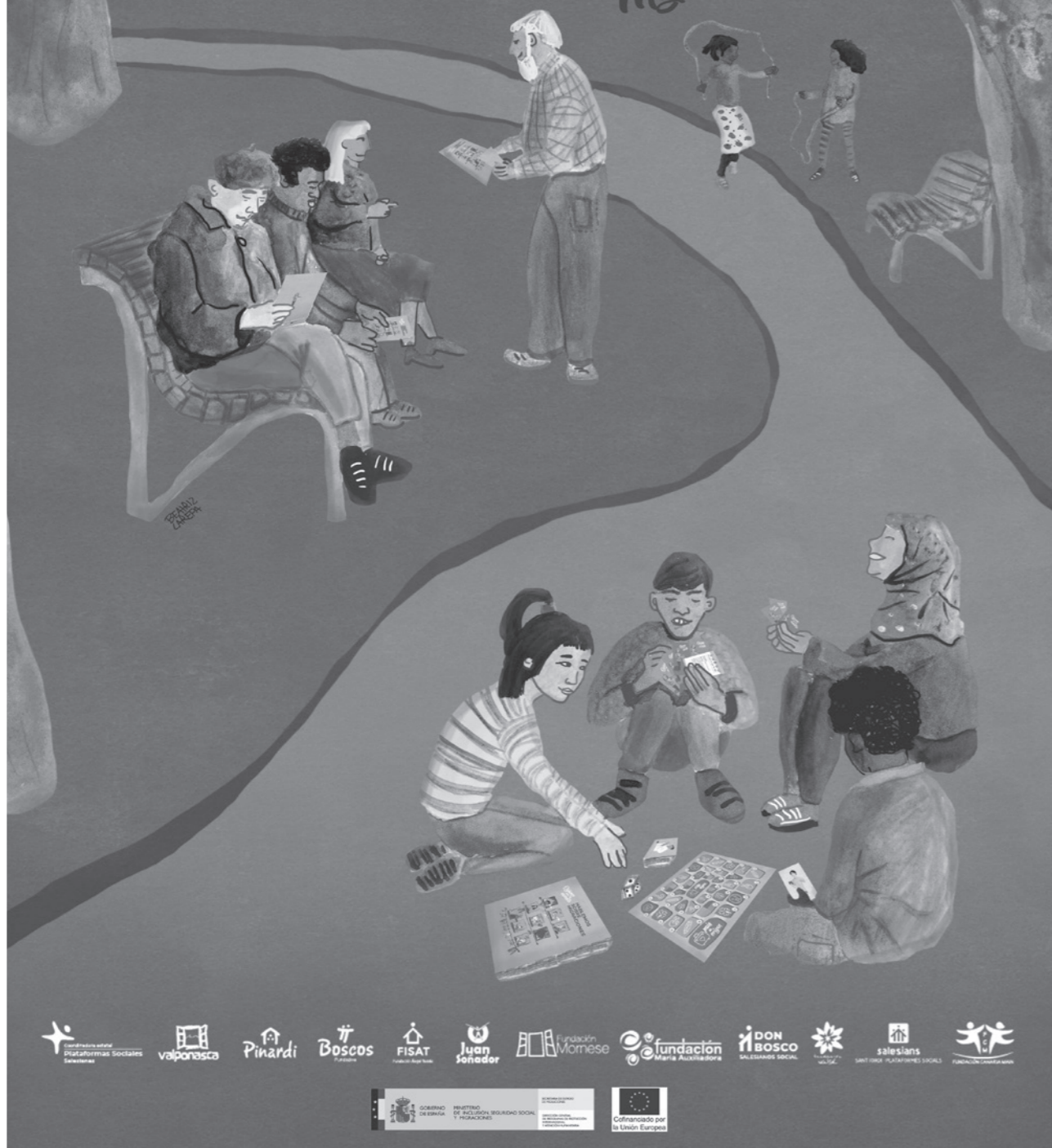
En su conjunto manifiestan vivir un sentimiento de abandono por parte de las administraciones, sienten la ausencia de su apoyo. Acompañamos a familias que no cuentan con ningún recurso económico, debido al retraso en la tramitación del expediente administrativo.

La burocratización de las administraciones, los requisitos excesivos de presentación de documentos, actúan como obstáculos en la tramitación de las ayudas y es algo indigno que hace a las personas desistir de sus DERECHOS. Se manifiesta una falta de urgencia para responder a estas situaciones, culpabilizando a las familias y no hay actuaciones diseñadas que cambien el rumbo de los acontecimientos que conocemos en la actualidad.

El objetivo de nuestro proyecto es brindar apoyo a cada unidad familiar o participante en el caso de unidades familiares unipersonales atendiendo en primer lugar la cobertura de necesidades básicas como es la alimentación y la higiene personal pero la proyección va dirigida a la adquisición de compromisos que actúen como motor de cambio de realidades poniendo énfasis en la inserción socio laboral a través de los recursos existentes tanto de nuestra entidad como de la Administración Pública u otras entidades que prestan sus servicios en este ámbito. Desde que las personas beneficiarias acceden al Proyecto de Cocina Familiar Comunitaria-Fundación Don Bosco en Jaén trasladamos la idea y deseo que la participación en éste debe tener carácter transitorio pues perseguimos mejorar el marco de partida de cada una de ellas buscando **evolucionar y avanzar**.

Déjame que te cuente

Hablemos sobre Migraciones



hacernos de la otredad y apelar al sentimiento y reconocimiento de la migración para ofrecer un discurso coherente y fraternal, frente al odio y al rechazo, alejado de la confrontación, pero que acepta los miedos de las audiencias.

En nuestra campaña “Hablemos sobre migraciones” se pretende naturalizar el proceso de la migración a través de dos recursos didácticos y educativos: Guía - «Hablemos sobre Migraciones» y Juego de Rol - «Déjame que te cuente».

Guía «Hablemos sobre Migraciones»

Esta guía nace de reconocernos envueltas en un discurso con el que no estamos conformes y del que sentimos necesario salir. Pensamos que una nueva forma de comunicar las migraciones es posible, teniendo como pilares la acogida, la alegría, la fraternidad y el amor. Nace con el propósito de generar herramientas útiles para la reflexión y generación de nuevas narrativas sobre el fenómeno migratorio.

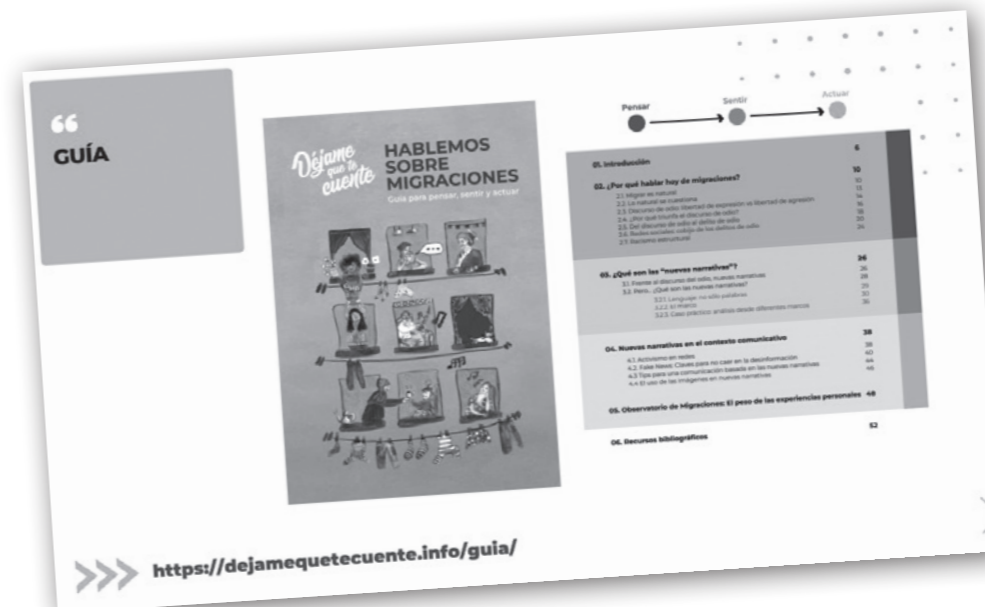
El racismo sigue atravesando nuestra cotidianidad y formando parte de esa narrativa oficial que ordena la realidad, y el primer movimiento para transformarla pasa por deconstruir nuestra mirada. Deconstruir no es más que traer lo heterogéneo a la mesa para destruir la univocidad; pues detrás de una voz única, existen muchas voces silenciadas.

Proponemos este fragmento como pincelada de todo lo que puedes encontrar entre las 29 páginas que forman la Guía de Déjame que te cuente «Hablemos de migraciones».

En ocasiones, cuando hablamos, aparecen expresiones ofensivas y estereotipadas que, aunque nos suenen rancias si nos paramos un segundo

a analizarlas, las seguimos utilizando inconscientemente, con la inercia del acervo cultural, aunque poco o nada tengan que ver con nuestros valores. El lenguaje, más allá de una manera de comunicarnos, es la forma mediante la que las personas construimos la realidad, la representación abstracta en nuestra mente de cómo es el mundo y la manera en la que nos relacionamos con él. De ese modo, vamos construyendo una narrativa que nos permite comprenderlo e ir poniéndole nombres a las cosas. Este proceso no lo hacemos en solitario, sino que es un proceso social, compartido con las demás personas con las que convivimos, y que da como resultado una representación subjetiva en base a las experiencias que vivimos y a ese diálogo social que establecemos. Con el objetivo de llegar a un entendimiento común, establecemos constantemente una discusión social entre las narrativas individuales que las personas hemos ido construyendo en base a nuestras propias vivencias. Así, con cada interacción social, vamos modificando nuestra representación, ajustándose con cada nueva información que recibimos, que va reforzando o modificando nuestra forma de pensar y de ver el mundo.

No obstante, el lenguaje es un organismo vivo que se va adaptando a los nuevos usos y costumbres de las personas que lo hablan. Cada vez que nos informamos y cada vez que nos comunicamos, hablando o escribiendo, representa una nueva oportunidad de elegir conscientemente si queremos reproducir una narrativa con valores heredados o si queremos transformarla aportando nuevos prismas. El análisis y la consciencia en lo que consumimos, aceptamos, asimilamos y producimos, así como su ausencia, supone, por tanto, un posicionamiento político. Es por esta razón por la que se vuelve necesario comprometerse y asumir la responsabilidad individual que tenemos en la construcción de las representaciones sociales colectivas.



<https://dejamequetecuento.info/guia/>



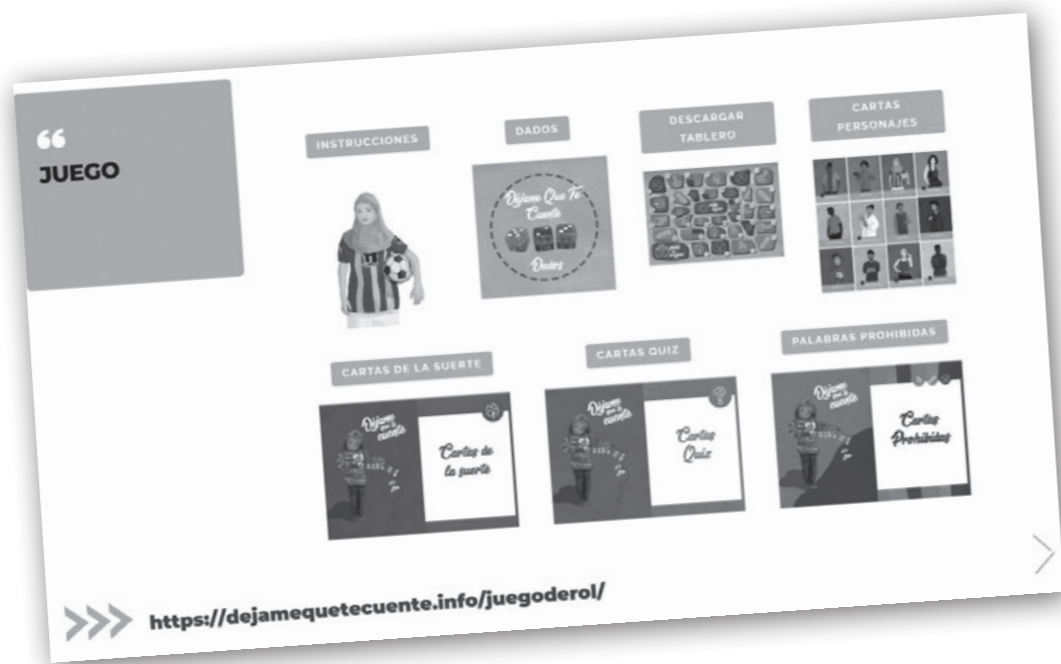
Desde las Plataformas Sociales Salesianas hemos trabajado durante todo el 2022 para dibujar un Nuevo Marco Narrativo basado en la empatía, el amor hacia el prójimo; la alegría y la acogida, poniendo a las personas en el centro del discurso. En este 2023 vamos a seguir “de-construyendo” nuestro discurso.

Gracias a este proyecto somos más conscientes de nuestra responsabilidad como comunicadoras y comunicadores a la hora de transmitir un discurso positivo que sustituya al odio, a la enemistad social, a las barreras y fronteras que nos separan. Hemos asumido el reto de construir nuevas narrativas mediante nuevos marcos, des-

Juego de Rol «Déjame que te cuente»

Déjame que te cuente propone su propio juego de Rol. Es un recurso educativo para la transformación social que fomenta la creación de nuevas narrativas migratorias desde la perspectiva de la interculturalidad, la acogida integral y la perspectiva de género. Este recurso permite, a las personas que juegan, vivir en primera persona el proceso migratorio desde que sales del país de origen hasta que, después de atravesar todas las situaciones que se cruzan en tu camino, logras alcanzar una vida digna.

El objetivo principal del juego es alcanzar una vida digna durante el proceso de migración. Déjame que te cuente hace una distinción conceptual entre vida decente, aquella en la que sólo están cubiertas las necesidades básicas, y vida digna, la que, además, permite desarrollar y hacer crecer las aspiraciones personales y profesionales.



<https://dejamequetecuento.info/juegoderol/>



+INFO: <https://dejamequetecuento.info>



@Dejamequetecuento.info



Cuentos y actividades para trabajar la solidaridad y el compromiso social con niños y niñas de 3 a 7 años.

Más información:
ISBN 978-84-9023-482-2
P.V.P. 15,00 €



Educar en la convivencia tomando como hilo conductor los valores de dignidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, diálogo, civismo, participación, justicia...

Más información:

ISBN 978-84-9842-592-5
P.V.P. 22,00 €



Consulta aquí más títulos de la colección **MATERIALES PARA EDUCADORES**



www.editorialccs.com

Joaquín Turina 39. 28044 Madrid ☎ 91 725 20 00 @apedidos@editorialccs.com WhatsApp 661 841 266



Colabora

¿Te gustaría colaborar con las Plataformas Sociales Salesianas? Puedes ingresar tu donativo en esta cuenta bancaria: ES37 0049 6791 7420 1600 6691

O si quieres que tu organización o empresa aparezca en forma de publicidad en la revista contacta enviando un mail a enlacalle@psocialesalesianas.org con el asunto 'Publicidad'.

Más información en www.revistaenlacalle.org



@rev_enlacalle



/plataformassocialesalesianas



@psocialesalesianas

